

Título: CONDUCTORES ELÉCTRICOS DETERMINACIÓN DE LA RESISTIVIDAD ELÉCTRICA DE LOS MATERIALES METÁLICOS		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-6 (CODELECTRA) FONDONORMA: Reunión 26/04/2006		Categoría B ICS: 29.050/29.060 Dep. Legal: If55520066581635	
Revisión:	Fecha: 2006	Páginas: 8	Gráficos	Tablas: 3	
Objeto y Campo de Aplicación 1.1 Este método de ensayo establece la determinación de la resistividad eléctrica de los materiales metálicos para conductores eléctricos. Con él se alcanza una precisión de $\pm 0,30$ % sobre probetas de $0,00001 \Omega$ ($10 \mu\Omega$) o más. La exactitud de la resistividad por peso puede afectarse adversamente por las posibles inexactitudes en la densidad supuesta del conductor.					
1.2 Esta norma no pretende considerar todo lo concerniente a la seguridad relacionada con su uso. Es la responsabilidad del usuario de esta norma establecer las prácticas apropiadas de seguridad y salud y determinar la aplicación de las normas correspondientes previamente a su utilización.					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: ASTM A 111/99 ASTM A 326/67 ASTM B 9/90 ASTM B 105/00. ASTM B 298/99 ASTM B 355/95 ASTM B 566/04 ASTM B 800/00. NBS Handbook 100.					
Bibliografía de referencia:					
Gráficos y figuras:					
Tablas: Conversión de Resistividad y Conductividad Valores Equivalentes de Resistividad para el Cobre Densidad y Coeficiente de Temperatura de Resistencias para Materiales Conductores Eléctricos.					
Fórmulas de cálculo: Esta norma no incluye fórmulas de cálculo					
NOTAS: 1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.